

ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO ITB-CUB-18-01

PREGUNTA:

Es posible que la mercancía que enviemos, entre en Cuba directamente desde Estados Unidos pero, en estos momentos, no estamos seguros de que este tipo de intercambio sea posible de forma directa entre estos dos países.

Siendo un suministro para una agencia de Naciones Unidas, ¿sería posible el envío a Cuba, teniendo en cuenta que procedería de Estados Unidos?

RESPUESTA:

No es posible.